



PATENTE DE INVENCION

Grupo 10º, Clase 99ª.

307404

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

sobre:

„PERFECCIONAMIENTOS EN EMPAQUES PARA PROYECTILES CON TAPAS  
DE CIERRE EN LOS LADOS FRONTALES“.

---

Solicitante: Don Friedrich Stübbe,  
de nacionalidad alemana, residente en  
VLOTHO/Weser, República Federal Alemana,  
Herforder Strasse 26.

-----  
Prioridad: Solicitud de Patente St 21 470 Ic/72d,  
depositada en la República Federal Alemana  
en 16 de Diciembre de 1963.  
-----

307404



La presente invención se refiere a perfeccionamientos en empaques para proyectiles con tapas de cierre en los lados frontales, para el empaclado, en por lo menos dos capas, de proyectiles sujetos en abanico por un arco y orientados en sentido opuesto.

Partiendo de los conocidos empaques de esta clase, que generalmente consisten en cajones paralelepípedicos de chapa metálica, la invención tiene por finalidad realizar los propios empaques de modo que los proyectiles sujetos en abanico queden asegurados contra sacudidas sin necesidad de medios auxiliares especiales, y que al propio tiempo las espoletas queden convenientemente resguardadas. Además, se persigue con la invención facilitar la manipulación de los empaques, a lo cual ha de contribuir, en primer lugar, el que el peso del propio empaque sea reducido y, en segundo lugar, el que el empaque esté realizado de modo que pueda ser apilado tanto por sus caras anchas como también por sus caras estrechas y que presente siempre un asidero al alcance de la mano para que pueda ser extraído rápidamente del apilamiento.

En su esencia se caracteriza la invención porque el cuerpo de los cajones se dota de paredes laterales convergentes hacia la parte central de dicho cuerpo, paralelamente al sentido de los límites exteriores oblicuos de los abanicos de proyectiles. En otras palabras, se dota a los empaques de alojamientos cónicos adaptados a los abanicos de proyectiles, que fijan a éstos en posición encajada. A fin de lograr que estos empaques, cuyas caras laterales

307404



presentan una extensión lineal aproximadamente hiperbólica, puedan apilarse también por dichas caras laterales, es decir de canto, se dota a estas caras de puentes planos de superficies paralelas, provistos en la parte central de un estrechamiento para la formación de un asidero. Se consigue con ello que los empaques puedan ser asidos lateralmente sin que tenga que temerse - como sucede frecuentemente con los empaques conocidos - que los asideros puedan desprenderse. En los puentes planos mencionados pueden practicarse, además, unas escotaduras para el alojamiento de los órganos articulados de sujeción de las tapas de cierre.

Las ventajas de los empaques según la invención quedan de manifiesto ante todo cuando se los fabrica de materia sintética inyectada. El procedimiento de inyección de materias plásticas ofrece al propio tiempo la posibilidad de dotar al cuerpo del cajón, entre los alojamientos para los abanicos de proyectiles, de un tabique separador que a través de porciones extremas semicilíndricas quede apoyado en las caras anchas del cuerpo del cajón y determine así compartimientos cerrados por uno de sus extremos para los distintos abanicos de proyectiles. De este modo queda asegurada una protección particularmente eficaz de las espoletas de los proyectiles.

Otras particularidades y ventajas de la invención se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realiza-

307404

14



ción. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una empaque para proyectiles según la invención, en vista en perspectiva; y

la Fig. 2 ilustra la misma vista del empaque, parcialmente en sección.

El empaque representado está constituido por el cuerpo de cajón 1 y las tapas de cierre 2 encajadas en los extremos frontales o testeros de aquél. El cuerpo de cajón está caracterizado porque sus paredes laterales van dotadas de porciones oblicuas 3 que convergen hacia la parte central del empaque, determinando para proyectiles sujetos en abanico mediante un arco - denominados abanicos de proyectiles - introducidos desde uno y otro extremo, un alojamiento cónico ajustado. Estos alojamientos receptores de los abanicos de proyectiles están designados con A y B, y los mismos se hallan separados entre sí por un tabique separador 4 que a través de porciones extremas curvas 5 se apoya contra las caras anchas del cuerpo del cajón. En dichas porciones curvas 5 están dispuestos unos puentes de soporte 6 contra los cuales se apoyan los rodillos de los arcos de sujeción de los abanicos de proyectiles. De este modo se logra que los bordes frontales 7 del cuerpo de cajón 1 queden libres para el encáje de un cordón o cinta de junta, a fin de proteger los proyectiles, una vez encajadas las tapas de cierre, contra penetración de humedad o polvo. Los abanicos de proyectiles se hallan alojados de este modo en compartimientos A y B cerrados por uno de sus extremos, impidiendo las paredes laterales

307404 14



oblicuas que los abanicos de proyectiles puedan moverse dentro de sus alojamientos y quedando situadas las espoletas sensibles en los extremos cerrados de dichos compartimientos.

5 Con el fin de hacer posible que estos cajones para municiones puedan también apilarse por sus caras estrechas, es decir de canto, están dotadas las caras laterales del cuerpo 1 de puentes planos 8, que imprimen a dicho cuerpo una forma paralelepípedica, apta para el apilamiento. Estos  
10 puentes planos se apoyan en las porciones oblicuas de las caras laterales y terminan a corta distancia de los bordes frontales 7 del cuerpo 1, de modo que en las porciones extremas de éste determinan un borde de apoyo 9 para las tapas de cierre 2. En las caras anchas del cuerpo 1 queda  
15 determinado un escalón de apoyo de las tapas de cierre por una nervadura 10. Los espacios entre los puentes planos 8 y las porciones oblicuas 3 de las paredes laterales quedan cerrados herméticamente por tabiques de relleno 11, quedando sin embargo libre un puente central estrechado 12 destinado a servir de asidero. En escotaduras 13 de los puentes  
20 planos 8 están alojados los órganos articulados de sujeción 14 para las tapas de cierre 2, de modo que encajan enrasados en la forma paralelepípedica del cuerpo del empaque.

Unas nervaduras de refuerzo 15 previstas en las caras  
25 anchas del cuerpo 1 determinan espacios hundidos que pueden contener inscripciones u otras indicaciones relativas al contenido de los cajones, sin que tales inscripciones puedan sufrir menoscabo alguno por roce durante el apilamiento

307404



o la manipulación de los cajones. En la parte frontal de las tapas de cierre puede disponerse todavía una cinta de sujeción 16.

N O T A

5            Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle. También se hace constar que esta invención corresponde a la  
10            descrita en la Solicitud de Patente St 21 470 Ic/72d, depositada en la República Federal Alemana en 16 de Diciembre de 1963, cuya prioridad se reivindica de acuerdo con los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte  
15            años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles con tapas de cierre en los lados frontales, para el empa-  
20            cado, en por lo menos dos capas, de proyectiles sujetos en abanico por un arco y orientados en sentido opuesto, caracterizados porque el cuerpo de los cajones se dota de paredes laterales convergentes hacia la parte central de dicho cuerpo, paralelamente al sentido de los límites exteriores oblicuos de los abanicos de proyectiles.

25            2ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el cuerpo de los cajones se dota en sus caras laterales estrechas de puentes planos de apilamiento provistos en la parte central

307404



de un estrechamiento para la formación de un asidero.

3ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según la reivindicación 2ª, caracterizados porque dichos puentes planos se dotan en sus porciones extremas de escotaduras para el alojamiento de los órganos articulados de sujeción de las tapas de cierre.

4ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque dichos empaques se fabrican en una sola pieza de materia plástica sintética inyectada.

5ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizados porque entre los alojamientos para los abanicos de proyectiles se preve un tabique separador que a través de porciones extremas semicilíndricas se apoya en las caras anchas del cuerpo del cajón, determinando así compartimientos cerrados por uno de sus extremos para los distintos abanicos de proyectiles.

6ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según la reivindicación 5ª, caracterizados porque en las porciones curvas del tabique separador mencionado se disponen puentes de soporte para los rodillos de los arcos de sujeción de los abanicos de proyectiles.

7ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizados porque los espacios entre los puentes planos laterales y las porciones oblicuas de las paredes laterales se cierran herméticamente mediante tabiques de relleno realizados en el

307404



propio proceso de inyección, dejando libre un puente central estrechado para servir de asidero.

8ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizados porque los bordes frontales del cuerpo de los cajones y/o las tapas de cierre se dotan de juntas de cierre hermético;

9ª.- Perfeccionamientos en empaques para proyectiles según las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizados porque las tapas de cierre se dotan de medios de sujeción de una cinta portadora.

10ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN EMPAQUES PARA PROYECTILES CON TAPAS DE CIERRE EN LOS LADOS FRONTALES, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina doble de dibujos.

BARCELONA, 14 de Diciembre de 1964.

Friedrich Stübbe  
P.P.

~~COMEL-ACERO Y MODEI~~

ESCALA VARIABLE.

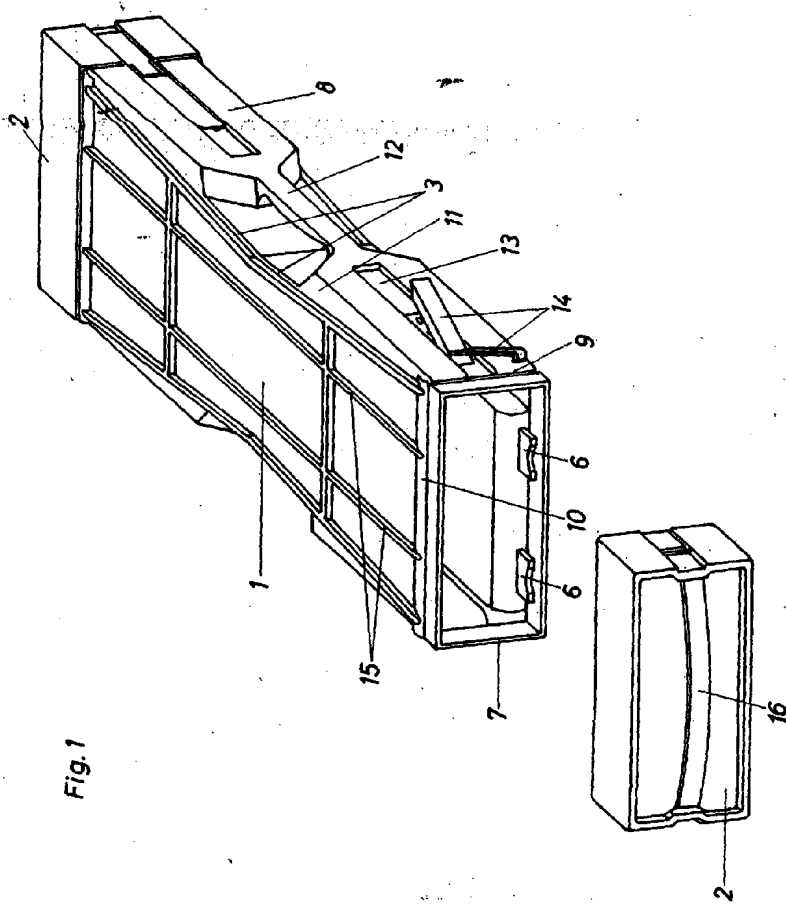


Fig. 1

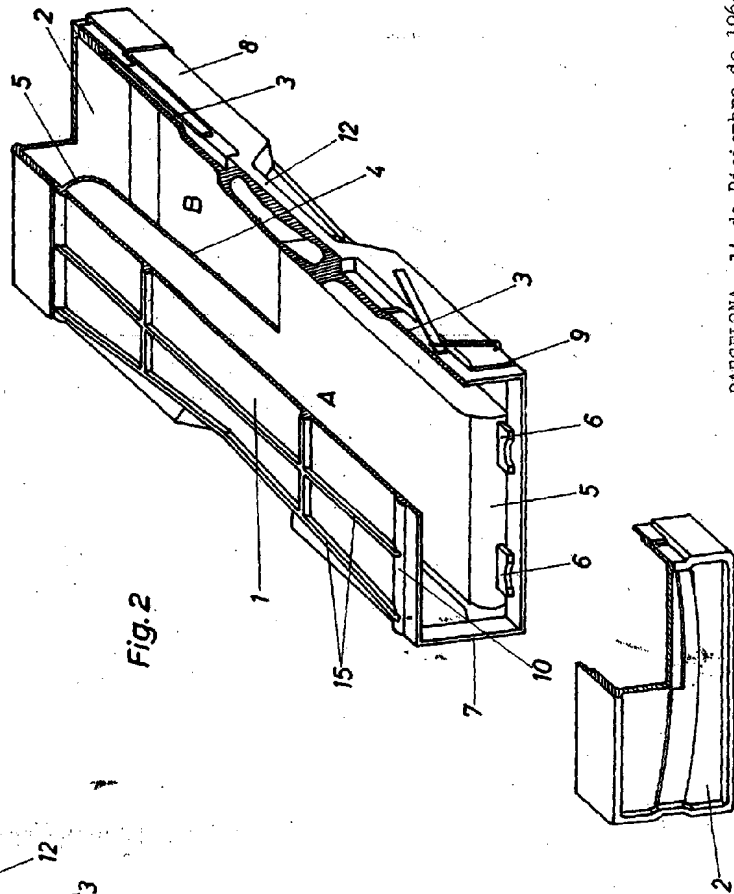


Fig. 2

BARCELONA, 14 de Diciembre de 1964  
Friedrich Stübbe  
P.P. de BARCELONA